



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

**24 de enero de 2024**

**Vía Correo Electrónico:**

[pgonzalez@senado.pr.gov](mailto:pgonzalez@senado.pr.gov)

[secretaria@senado.pr.gov](mailto:secretaria@senado.pr.gov)

**Yamil Rivera Vélez**

Secretario del Senado de PR

El Capitolio

San Juan, Puerto Rico

Estimado secretario Rivera Vélez:

**RE: Petición de Información - 2024-003**

Estimado secretario Rivera Vélez:

Primero que todo reciba un cordial saludo de mi parte y todo el equipo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (“DDEC”).

El pasado 16 de enero de 2024, durante la celebración de la Sesión Ordinaria, el Senado de Puerto Rico aprobó la Petición de Información 2024-003, requiriendo lo siguiente:

“1. Toda información, incluyendo documentos, relacionada a las partidas presupuestarias específicas identificadas en el presupuesto de la agencia, para los años fiscales 2022-2023 y 2023-2024 en cumplimiento con la política pública contra la violencia a las mujeres. Dicha información y documentos deberá estar identificada de la siguiente manera:

- a. Desglose de partida presupuestaria asignada y desembolsada por suplidor y por año para el cumplimiento con la política pública contra la violencia a las mujeres.
- b. Desglose de partida presupuestaria asignada y desembolsada por suplidor y por año para el desarrollo de programas de prevención.

- c. Desglose de partida presupuestaria asignada y desembolsada por proveedor y por año para programas de orientación.
- d. Desglose de partida presupuestaria asignada y desembolsada por proveedor y por año para el desarrollo de programas de protección y seguridad.
- e. Desgloses de los fondos federales asignados y desembolsados recibidos dirigidos al manejo de las situaciones de violencia contra las mujeres.

2. Proveer para cada año fiscal, 2022-2023 y 2023-2024, todo documento relacionado con la partida presupuestaria específica asignada por este departamento para cumplir con los requerimientos de la OE-2023-020, incluyendo:

- a. Listado de programas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y todo documento relacionado con los mismos, incluyendo: listado de contratos otorgados para la implementación de estos, así como copia de cada uno de ellos.
- b. Listado de programas de orientación en contra de la violencia contra las mujeres y todo documento relacionado con los mismos, incluyendo: listado de contratos otorgados para la implementación de estos, así como copia de cada uno de ellos.
- c. Listado de programas de protección y medidas de seguridad en contra de la violencia contra las mujeres y todo documento relacionado con los mismos, incluyendo: listado de contratos otorgados para la implementación.”

El DDEC, creado en virtud del *Plan de Reorganización Núm. 4 de 1994*, según enmendado, es la instrumentalidad gubernamental “responsable de implantar y supervisar la ejecución de la política pública sobre el desarrollo económico de Puerto Rico en los diversos sectores empresariales de la industria, el comercio, el turismo, el cine, los servicios y el cooperativismo, y otros. Como tal, constituye el organismo de gobierno a cargo de la publicación, promoción, organización y coordinación, bajo un enfoque integral, de la actividad gubernamental relativa a estos sectores. Asimismo, es responsable de fomentar la capacitación y el desarrollo académico, profesional, social y empresarial de los habitantes de Puerto Rico, y de fomentar la integración activa de los jóvenes en iniciativas y esfuerzos para el desarrollo económico de la isla.

En cumplimiento de la OE-2023-020 firmada por el Gobernador Pedro Pierluisi, la cual extendió la vigencia del estado de emergencia por violencia de género en Puerto Rico hasta el 31 de diciembre de 2023; y estableció como Política Pública: “darle prioridad a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus manifestaciones, en particular la violencia física, la violencia sexual, el maltrato emocional y psicológico, el acoso y el acoso sexual.”

El DDEC tiene diversos programas dirigidos a atender dicho mandato, en los que se destacan: Programa Empoderando a la Mujer, Acción Afirmativa, Comité COPPAS (enlace de comité PARES), Programa de Ayuda al Empleado (PAE), Equipo de Respuesta Rápida en situaciones de suicidio (ERRSS) y Comité de Apoyo (CA).<sup>1</sup> Además, se han realizado varias actividades dirigidas a la Mujer, tales como: “Me lanzo Empoderada”, Gala para la Mujer y Foros Económicos, entre otros.

A través de los programas antes mencionados se han realizado diversas iniciativas dirigidas a capacitar mujeres emprendedoras, así como, a brindar servicios a los empleados de la agencia que han sido víctimas de la violencia de género. En fin, brindar nuevas herramientas a la mujer puertorriqueña y erradicar la violencia de contra la mujer que sufre Puerto Rico es parte de la política pública del Gobierno de Puerto Rico y del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico. Por ello, “[c]omo Administración, aspiramos a la convivencia saludable y de respeto reconociendo los derechos humanos de todas las personas.”<sup>2</sup>

En aras de cumplir con la Petición y a su vez, con la Política Pública establecida mediante la OE-2023-003 y tras emplear nuestros mejores esfuerzos de búsqueda, adjunto a esta misiva podrán encontrar lo solicitado.

Así las cosas, muy respetuosamente sometemos el presente documento, en cumplimiento con lo solicitado por la Petición de Información, 2024-003.

Cordialmente,



---

**Lcdo. Edil R. Barbosa Vázquez**  
Ayudante Ejecutivo  
Oficina de Asuntos Legales y Asuntos Legislativos  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

---

<sup>1</sup> Véase, Anejos

<sup>2</sup> Véase, OE-2023-020



24 de enero de 2024

Hon. Joanne Rodríguez Veve  
Senadora  
Senado de Puerto Rico

**Petición de Información 2024-0003 – Solicitud de Documentación al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**

El 19 de enero de 2024, se recibió en la Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales una Petición de Información para requerir documentación al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), sobre el Boletín Administrativo Núm. OE-2023-020 Orden Ejecutiva del Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia, a los fines de enmendar el Boletín Administrativo Núm. OE-2022-035 Para extender su vigencia y el estado de emergencia declarado por el aumento de casos de violencia de género en Puerto Rico.

Cónsono con la petición, y en cumplimiento con el Boletín Administrativo Núm. OE-2023-020, se emite la información requerida del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio y sus Agencias Adscritas (DDEC), con relación al cumplimiento con la política pública contra la violencia a las mujeres, que incluya programas de prevención, orientación, protección y seguridad.

- A. Información estadística sobre los casos de violencia contra la mujer atendidos durante el periodo del periodo 2022-2023 y 2023-2024:

Año	Tipo de casos	Cantidad de casos recibidos	Resueltos	No resueltos	En proceso de resolver
2022-2023	Violencia Doméstica	1	1		
2022-2023	Acoso Laboral	0	0		
2022-2023	Discrimen	0	0		
2023-2024	Violencia Doméstica	1	1		
2023-2024	Acoso Laboral	1	1		

2023-2024	Discrimen	0	0		
-----------	-----------	---	---	--	--

B. Listado de Programas dirigidos de prevención y atención de la violencia contra las mujeres:

El DDEC cuenta varios programas que ofrecen servicios dirigidos a la prevención, atención, orientación, protección y establecimiento de medidas de seguridad en contra de la violencia de género y la erradicación de casos de la violencia contra la mujer.

Programa Comité	Ley que dispone su creación	Responsabilidades
Comité para el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica en el lugar de empleo	Ley Núm. 217 de 29 de septiembre de 2006, según enmendada, Ley para la implantación de un Protocolo para Manejar Situaciones de Violencia Doméstica en Lugares de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atender los casos de violencia contra la mujer</li> <li>▪ Coordinar las reuniones del Comité para los planes de trabajo y actividades de prevención</li> <li>▪ Trabajar en la educación y orientación del personal con relación al tema de violencia contra la mujer y al manejo de casos</li> <li>▪ Adiestrarse para atender a las personas que sean víctimas o agresores de actos de violencia contra la mujer</li> <li>▪ Radicar planes de trabajo e informes a la Oficina de la Procuradora de la Mujer y otros que le sean requeridos</li> </ul>

Programa Comité	Ley que dispone su creación	Responsabilidades
Recibo e Investigación de Querellas por Hostigamiento Sexual en el Empleo	Ley Núm. 17 de 22 de abril de 1988, según enmendada, conocida como Prohibición del Hostigamiento Sexual en el Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atender e investigar las querellas y/o casos de hostigamiento sexual</li> <li>▪ Adiestrarse para atender a las personas que sean víctimas o agresores de actos de hostigamiento sexual</li> <li>▪ Trabajar en la educación y orientación del personal con relación al tema del hostigamiento sexual</li> <li>▪ Radicar informes a la Oficina de la Procuradora de la Mujer y otros que le sean requeridos</li> </ul>
Acción Afirmativa	Ley Núm. 212 de 3 de agosto de 1999 conocida como Ley para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género, según enmendada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atender los casos de discrimen cualquier modalidad</li> <li>▪ Adiestrarse para atender a las personas que sean víctimas o agresores de actos de discrimen</li> <li>▪ Trabajar en la educación y orientación del personal con relación al tema de discrimen y al manejo de casos</li> <li>▪ Radicar planes de trabajo e informes a la Oficina de la Procuradora de la Mujer y otros que le sean requeridos</li> </ul>
Enlace del Sub-Comité COPPAS (Comité PARE)	OE-2021-2013 de 25 de enero de 2021 Orden Ejecutiva del Gobernador de PR, Hon. Pedro R. Pierluisi Declarando un Estado de	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atender los casos de violencia sexual</li> <li>▪ Adiestrarse para atender a las personas que sean víctimas o agresores de actos violencia sexual</li> </ul>

Programa Comité	Ley que dispone su creación	Responsabilidades
	Emergencia ante el aumento de casos de Violencia de Género en Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajar en la educación y orientación al personal, promoviendo prevención primaria y erradicación de la violencia sexual en Puerto Rico</li> <li>▪ Velar por el fiel cumplimiento de los Planes de</li> <li>▪ Trabajo del Sub-Comité COPPAS para prevenir desalentar y erradicar actos de violencia de género, bajo el asesoramiento del Comité PARE</li> <li>▪ Radicar informes al Sub-Comité COPPAS y otros que le sean requeridos</li> </ul>
Programa Empoderando la Mujer	Programa de creación Interna del DDEC <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es una iniciativa que pretende, entre otras cosas, demostrar, aun a las mismas mujeres que son valiosas y que son un ente importante de todas las áreas sociales, incluyendo el escenario laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ofrecerles a las mujeres las herramientas necesarias para su desarrollo, independencia y profesionalización; así como empoderarlas para obtener las competencias necesarias para alcanzar sus metas y lidiar con cualquier situación que se les presente.</li> <li>▪ Ayudar a reafirmar su autoestima, autoimagen y autovalía.</li> <li>▪ Fomentar equipos exitosos, mediante el respeto a la dignidad, al pensamiento, al trabajo y a la valiosa aportación que realizan las mujeres que trabajan con nosotros.</li> <li>▪ Educarlas y ayudarles a manejar situaciones</li> </ul>

<b>Programa Comité</b>	<b>Ley que dispone su creación</b>	<b>Responsabilidades</b>
		relacionadas al tema de la doble jornada y como ésta incide en un aumento en los niveles de estrés, cambios de estados de ánimo, problemas de salud, conflictos familiares, baja en la productividad y en el nivel de desempeño.

Programa Comité	Ley que dispone su creación	Responsabilidades
Programa de Ayuda Al Empleado (PAE)	Ley Núm. 167 de 11 de agosto de 2002 Para crear en las Agencias del Gobierno, Gobiernos Municipales y las Empresas Privadas programas de ayuda al empleado, según enmendada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atender los casos del personal con alguna situación emocional, personal, familiar o laboral que afecta su desempeño</li> <li>▪ Coordinar actividades dirigidas a la prevención de situaciones que afecten el desempeño de los empleados</li> <li>▪ Atender situaciones de crisis</li> <li>▪ Coordinar servicios externos cuando la situación así lo requiera</li> <li>▪ Radicar informes a la Administración de Servicios de Salud mental y Contra la Adicción (ASSMCA) y otros que le sean requeridos</li> </ul>
Equipo de Respuesta Rápida en Situaciones de Suicidio (ERRSS) y Comité de Apoyo (CA)	Ley Núm. 227 de 12 de agosto de 1999 Ley para la Implantación de la Política Pública en Prevención del Suicidio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atender situaciones de crisis de empleados que expresan ideas o intentos suicidas.</li> <li>▪ Coordinar actividades dirigidas a la prevención del suicidio</li> <li>▪ Coordinar servicios de salud física y emocional para los casos que hayan manifestado ideas o intentos suicidas</li> <li>▪ Radicar informes a la Comisión para la Prevención del Suicidio (CPS), del Departamento de Salud y otros que le sean requeridos</li> </ul>

Programa Comité	Ley que dispone su creación	Responsabilidades
Programa de Adiestramiento y Desarrollo de los Recursos Humanos	Ley Núm. 8 de 4 de febrero de 2017 Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar, coordinar y evaluar las actividades contenidas en el Plan de Adiestramiento, Capacitación y Desarrollo del Personal.</li> <li>▪ Canalizar con la OATRH la participación del DDEC y sus agencias adscritas en actividades destinadas a satisfacer necesidades generales y comunes.</li> <li>▪ Emitir los informes que le sean requeridos por parte del/la Director(a) de RHRL, el Secretario del DDEC o el Director Ejecutivo de PRIDCO y las entidades públicas que, por la ley estatal y/o federal que las faculta, así lo requieran.</li> </ul>
Enlace Interagencial con la Defensoría de las Personas con Impedimentos Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos (CADPI)	Ley Núm. 208 de 9 de agosto de 2008 Enmienda a la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar e implantar un plan estratégico requerido por la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos. Asistir a las reuniones sobre la implantación de la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos.</li> <li>▪ Adiestrarse sobre temas relacionados con las deficiencias en el desarrollo ofrecidos por la Defensoría de las Personas con Impedimentos.</li> <li>▪ Desarrollar adiestramientos en la Agencia dirigidos a</li> </ul>

Programa Comité	Ley que dispone su creación	Responsabilidades
		lograr la implantación de los planes estratégicos. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinar servicios para las personas con impedimentos de la Agencia.</li> <li>▪ Radicar informes a la Defensoría de las Personas con Impedimentos</li> </ul>

Como parte de las actividades de desarrollo, capacitación que ofrecen los programas mencionados, anteriormente, dirigidas a fomentar una cultura de salud y un ambiente laboral de respeto, se ofrecieron y/o se coordinaron los siguientes temas en adiestramientos, charlas y talleres:

1. Feria de Salud (clínicas, charlas
2. Charla "Tips" sobre cómo cuidar tu salud mental
3. Charla Felicidad Si o Si
4. Charla Derechos de la Comunidad LGBTQ+
5. Taller Manejo de crisis en el escenario laboral
6. Taller Temperamento, carácter y personalidad
7. Charla: Acoso laboral
8. Academia de módulos "Restart... Reiniciándome", dirigidos a la autoestima, motivación, empoderamiento, desarrollo de destrezas y descubriendo fortalezas
9. Charla: Trabajo en equipo
10. Charla: El cambio generacional
11. Actividad "Team building" Día de juegos
12. Actividad "Team building" Competencia decoración de navidad

A continuación, se detallan las actividades realizadas en el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), o en las que hubo participación de la Agencia.

1. La Sra. Cynthia Rivera Marrero, en representación del Secretario, ofreció una charla de motivación a un grupo de mujeres pertenecientes a un gremio sindical.

2. La Sra. Cynthia Rivera Marrero, representante del Secretario, actividad educativa "ME Lanzo Empoderada". Se orientó a un grupo de mujeres sobre la importancia de creer en sus sueños y trabajar para lograrlos. Se ofrecieron varios testimonios de mujeres exitosas que comenzaron con una microempresa y hoy son grandes empresarias.
3. El DDEC realizó una actividad de reconocimiento para las mujeres en conmemoración de Semana de la Mujer Trabajadora del 2022
  - a. Se ofreció un mensaje dirigido a la prevención y erradicación de la violencia de género y se reconoció el trabajo encomiable de la mujer en la agencia y en el desarrollo económico de Puerto Rico, por parte del Secretario del DDEC, el Director Ejecutivo de PRIDCO y la Directora de la Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.
  - b. Se reconoció la labor y el compromiso de una mujer de cada una de las oficinas del DDEC y de PRIDCO.
4. La actividad "Gala para la mujer" de la Organización Mujer Emprende Latina", está dirigida a reconocer las mujeres en el campo empresarial y honrar a mujeres que han apoyado a otras en el campo laboral para alcanzar el éxito. Como parte de nuestro plan de trabajo, nuestro Enlace en el Comité PARE, la Sra. Cynthia Del Mar Rivera Marrero, forma parte de las invitadas para ofrecer un mensaje de empoderamiento a las mujeres que asistan a la Gala.
5. Participamos en eventos de foro económicos para mujeres.
6. La Sra. Cynthia Rivera Marrero, representante del Secretario en el Comité PARE, es afiliada de la Asociación de Industriales, Capítulo de Mujeres, en el Comité de Responsabilidad Social. Este Comité apoya a mujeres y mujeres sobrevivientes de violencia de género.
  - a. Como parte de las actividades de este Comité, participamos en eventos del Capítulo tales como, "Mujeres Emprende Latina".
7. Participamos con frecuencia en foros, seminarios, talleres y otras actividades educativas, de organizaciones que prestan ayuda a mujeres y mujeres sobrevivientes de violencia de género para que puedan desarrollarse en el empresarismo, insertarse en el mundo laboral, entre otros.

*Solicitud de información al DDEC*  
*Petición de Información 2024-0003*  
*Senado de PR*

Certifico correcto:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cynthia Del Mar Rivera Marrero', written over a horizontal line.

Cynthia Del Mar Rivera Marrero  
Directora  
Recursos Humanos y Relaciones Laborales



## Mujer Emprende Latina celebra su primera gala

La organización sin fines de lucro Mujer Emprende Latina celebró la Gala Mujer en el Coca Cola Music Hall el sábado, 25 de marzo del 2023, un evento social con el propósito de resaltar la valiosa aportación de la mujer en Puerto Rico y recaudar fondos para que la entidad pueda seguir ofreciendo programas de educación empresarial y ayuda a toda fémina que desea emprender. Participaron unas 500 personas. Durante la actividad se mostró el trabajo de la Organización a través de videos testimoniales donde emprendedoras de diversas generaciones y negocios compartieron sus experiencias de éxito con los programas de emprendimiento que ofrece Mujer Emprende Latina. La Organización a su vez reconoció a las empresas privadas y entidades del gobierno que hicieron posible el éxito del evento. Estas fueron:

PSS Pathfinder	Georgeanne Rios- CEO
Copan	Efrain Rodriguez-GG
Steris	Luis Morales-GG
Banco de Desarrollo	Luis Alemañy -Presidente
WAPA-TV	Jorge Hidalgo- Presidente
First Bank	Aysha Issa-SVP
Danosa	Waleska Rivera-CEO
Asociación Industriales y Capitulo de la Mujer	Yandia Perez- VP Eric Santiago- Presidente Carol Asencio- Presidente Capitulo
Prime Janitorial	Fernando Rodriguez-Presidente
Medtronic	Mara Cardona-SVP
ASM GLOBAL- Coca Cola Music Hall, Centro de Convenciones de Puerto Rico	Jorge Perez- Presidente
Departamento de Desarrollo Economico y Comercio de Puerto Rico	Manuel Cidre-Secretario Iris Santos -Sub Secretaria Cynthia Rivera-VP
Compañía de Turismo	Carlos Mercado- Secretario
Comisionada Residente	Jenniffer Gonzalez
Gobierno de Puerto Rico	Cary Pierluisi

Contó con una participación musical de Tiempos de Violines, DJ Arthur, Son Divas y Grupo Mania. El evento tuvo una excelente acogida y sobre todo fue el preámbulo de recaudación de fondos para el evento principal de Mujer Emprenda Latina – ME Lanzo Empoderada – que incluye la premiación de las ganadoras de la competencia empresarial de ME Latina –



Empodérame. Este evento pudo llevarse a cabo por un grupo de empresas que fueron los patrocinadores de esta Gran Gala. (adjunto anuncio con logos). En el caso del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico su patrocinio por \$25,000 ayudo a pagar los gastos del evento incluyendo las facturas de músicos, anuncios y del local en Coca-Cola Music Hall (adjunto factura de esta) y tuvieron 3 mesas de 10 personas reservadas para los invitados del DDEC.

Su continua generosa aportación suma para nosotras una gran ayuda, pues entre más personas sean empáticas con nuestro trabajo, nuestros cimientos serán más fuertes para conseguir un cambio económico y social.

Con su aportación seguiremos apoyando a la mujer latina con programas educativos de formación empresarial como parte de su empoderamiento económico liderado por mujeres emprendedoras en temas de negocio, impacto y el liderazgo.

¡Gracias!

EVIDENCIA DE GASTO: <https://drive.google.com/file/d/1m0WfUyiPJ7aptOnM87-QoECqjeaZUHgz/view?usp=sharing>

VIDEO DEL EVENTO:

[https://drive.google.com/file/d/1NtP0h3C8KEkbjP70WJnoMo94TwFPNF5/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1NtP0h3C8KEkbjP70WJnoMo94TwFPNF5/view?usp=drive_link)

FOTOS DEL EVENTO: [DROPBOX LINK - GALA MUJER 2023](#)

ANUNCIO DEL EVENTO: [https://drive.google.com/file/d/1tDuFq7SHk1euQcuWfmD3x-SEI7aZ\\_jqB/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1tDuFq7SHk1euQcuWfmD3x-SEI7aZ_jqB/view?usp=drive_link)

VIDEOS PRESENTADOS EN TARIMA:

VIDEO HON. MANUEL CIDRE:

[https://drive.google.com/file/d/1BrBS2VqQA9Ak4rjJ\\_tg2hVURNyo0jBBH/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1BrBS2VqQA9Ak4rjJ_tg2hVURNyo0jBBH/view?usp=sharing)

VIDEO SRA. CYNTHIA DEL MAR RIVERA:

[https://drive.google.com/file/d/1\\_1ivj\\_Ko\\_3fUzfnlXCxkliWDquOo1Yol/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_1ivj_Ko_3fUzfnlXCxkliWDquOo1Yol/view?usp=sharing)

VIDEO SRA. IRIS SANTOS DÍAZ:

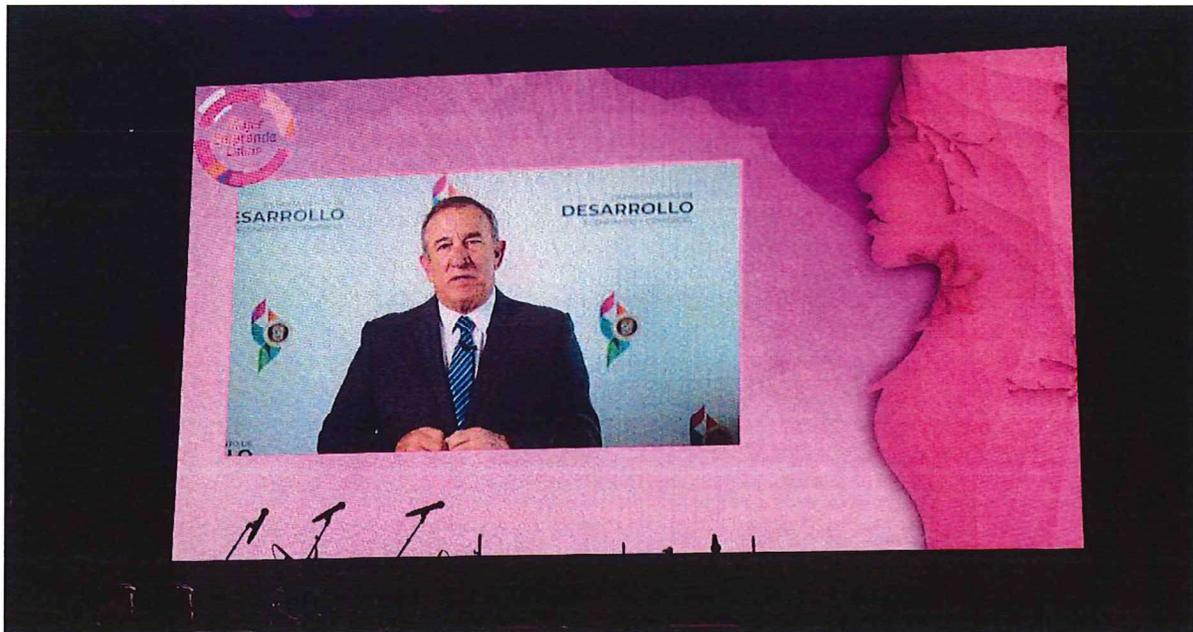
[https://drive.google.com/file/d/17utrNkIB\\_W9SONTGNzF8OmMwqGw3GvVy/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/17utrNkIB_W9SONTGNzF8OmMwqGw3GvVy/view?usp=sharing)

VIDEOS TESTIMONIALES: <https://drive.google.com/drive/folders/1leXtQtKQSDtmZxY-CTZiITpqDQKgA1TN?usp=sharing>



EVIDENCIAS DE LOGO EN EVENTO:





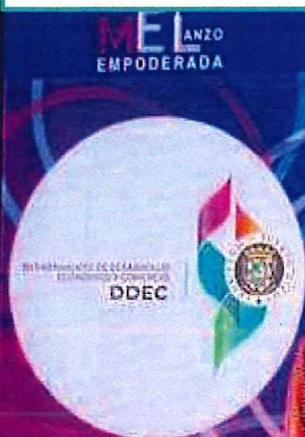


# Informe de Resultados

## Mujer Emprende Latina

28 de febrero 2023

Todo es  
DESARROLLO



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y COMERCIO  
DDEC





---

Dejado en blanco a propósito



# INTRODUCCIÓN

Mujer Emprende Latina (MEL) es una organización sin fines de lucro 501(c)3 cuya misión es despertar la pasión por emprender en cada mujer y apoyarla en su camino empresarial. Liderada por ejecutivas y empresarias, esta organización se enfoca en proveer talleres, orientación y dinámicas de “networking” para que toda mujer emprendedora se eduque, conecte y crezca. La Visión de Mujer Emprende Latina es, ser comunidad dónde la mujer latina puede alcanzar su máximo potencial y su empoderamiento económico.

Como parte de los programas de capacitación empresarial, MEL ha creado varias iniciativas. Entre estas iniciativas tenemos **EmpréndeME**, **EmpodéraME** y **ApóyaME**, programas que tienen a la mujer como protagonista para su desarrollo económico.

En abril de 2021, comenzamos una alianza con el Departamento de Desarrollo Económico (DDEC) para apoyar el desarrollo de los programas **EmpréndeME**, **EmpodéraME** y **ApóyaME**. Estos programas fueron creados principalmente para cubrir necesidades consecuencia de la pandemia del COVID-19 y todas las repercusiones sociales y económicas, entre ellas despidos masivos, aumento en los casos de violencia doméstica, educación en el hogar, entre otros.

Las actividades comenzaron en abril de 2021 recibiendo un total de \$300 mil en fondos en 2 años. Estos fondos han permitido apoyar a unas 781 mujeres entre 2021 y 2022. El impacto se distribuye de la siguiente manera por proyecto: **EmpodéraME** con 302 participantes y 36 finalistas todas con premios metálicos como fondo semilla. **EmpréndeME** con 429 mujeres en 7 ediciones desde enero de 2021 hasta diciembre 2022 (enero de 2023 comenzó el cohorte # 7) y **ApóyaME** con 50 mujeres que apoyados durante el huracán Fiona para terminar sus planes de negocio.

En abril del 2021 comenzamos una alianza con el DDEC para dar impulso a los programas de capacitación empresarial **EmpréndeME**, **EmpodéraME** y **ApóyaME**. Los fondos recibidos han permitido apoyar a más de 781 mujeres. En enero de 2023 comenzó el cohorte # 7.

# Empodérame

¡Unid@s por el Crecimiento Empresarial de la Mujer!

**DESCRIPCIÓN.** Con el propósito de promover el desarrollo de proyectos empresariales y motivar a las mujeres emprendedoras, Mujer Emprende Latina organizó con el auspicio del Departamento de Desarrollo Económico dos versiones del concurso **Empodérame**. Una gran oportunidad de recibir dinero semilla para crear un negocio o crecer un negocio existente.

**OBJETIVO.** Empodérame es una competencia diseñada para otorgarle dinero semilla a Mujeres Empresarias (MEs) que tienen una idea de negocio o que tengan un negocio ya establecido con dos años o menos. Las MEs participantes tienen la oportunidad de someter la solicitud en una plataforma digital. Deberán llenar preguntas relacionadas a su plan de negocio y su plan de mercadeo.

Las participantes pueden competir para alcanzar y obtener un capital semilla que impulse su modelo de negocio, contribuyendo así a las necesidades actuales especialmente las de formalizar y abrir, de escalar y de reconstruir las economías”.

Esta es tu oportunidad de recibir dinero semilla para que puedas crear tu negocio o crecer tu negocio existente.

Estas solicitudes son evaluadas en una primera fase donde se escogen 10 finalistas. Luego las finalistas presentan presencialmente su negocio a un panel de jurado compuesto por destacados profesionales locales quienes elegirán las tres ganadoras.

Las finalistas de los años 2021 y 2022 compitieron por tres grandes premios:

- **Primer lugar recibirá \$25,000**
- **Segundo lugar recibirá \$10,000**
- **Tercer lugar \$5,000**

Todos los premios son en metálico auspiciados por Mujer Emprende Latina y el DDEC. **Este programa es libre de costo para las participantes** y la competencia empresarial que les da la oportunidad a empresarias puertorriqueñas a crear su negocio o crecer su negocio ya existente.

## RESULTADOS DE LA COMPETENCIA Empodérame 2021 Y 2022.

1.- Competencia Empodérame 2021. Entrega de los premios el 4 de Mayo 2021 en el Centro de Convenciones de Puerto Rico.



Participaron unas 176 mujeres con idea de negocio o negocios establecidos. De ellas, clasificaron unas 17 participantes, todas con premios en metálico. Los premios se muestran en detalle abajo en la Tabla 1 (Tabla X). Para mayor detalle de las fotos y los premios de la competencia puede acceder al enlace abajo

<https://empoderame.info/empoderame-2021>

### GANADORAS COMPETENCIA EMPODERAME 2021

<p><b>\$25,000</b></p>  <p><b>Marisol Villalobos de Amasar, LLC</b> Regrow PR Urban-Rural Agriculture Program CDBG Agroempresa Eco-amigable, cultivo de Pana, hannas y productos gluten-free.</p> <p style="border: 1px solid white; border-radius: 15px; padding: 2px 10px; display: inline-block;">AMASAR</p>	<p><b>\$10,000</b></p>  <p><b>Cristal Diaz de El Pretecto</b> Servicios, Bed &amp; Breakfast</p> <p style="border: 1px solid white; border-radius: 15px; padding: 2px 10px; display: inline-block;">EL PRETEXTO</p>	<p><b>\$5,000</b></p>  <p><b>Glamaris Valentin Cameron de Mi Gente Grande</b> Directora servicios de salud y revista digital para personas mayores.</p> <p style="border: 1px solid white; border-radius: 15px; padding: 2px 10px; display: inline-block;">MI GENTE GRANDE</p>
--	--	--

C.

Tabla 1. Finalistas de la competencia Empresarial Empodérame.

Tabla 1. Ganadoras y finalistas de Empodérame 2021				
FINALISTAS	PREMIOS	MONTO (USD)	COMPAÑÍA	DUEÑA
1	1 LUGAR	25,000	Amasar, LLC Regrow PR Urban-Rural Agriculture Program CDBG	Marisol Villalobos
2	2 LUGAR	10,000	El Pretexto	Crystal Díaz
3	3 LUGAR EMPATE	5,000	Mi Gente Grande	Glamaris Valentín Cameron
4	3 LUGAR EMPATE	5,000	Ciri Esco Nutritional Hidroponic	Sixdaira Sirino Escobar
5	PREMIO ESPECIAL TECNOLOGÍA	1,000	TUTO	Yanmarí Alicea López
6	PREMIO ESPECIAL TECNOLOGÍA	1,000	Data MEA LLC / VEOgot. **	Mayra Ríos Collazo
7	PREMIO ESPECIAL INCLUSIÓN	1,000	María del C. Rodríguez Morales	María del C. Rodríguez
8	PREMIO EMPODÉRAME	1,000	Seary Grooming & Pet Services	Seary Figueroa
9	FINALISTAS	1,000	Block Farms, LLC	Rebecca Villalba
10	FINALISTAS	1,000	Casita Isabela	Valerie Martínez
11	FINALISTAS	1,000	Entre Montanas	Brenda Real
12	FINALISTAS	1,000	Estudio G, LLC	Gretchen Marín Mendoza
13	FINALISTAS	1,000	JPI Design	Juanita Polanco Irizarry
14	FINALISTAS	1,000	María Pons Music	María Pons
15	FINALISTAS	1,000	Paleteras PR	Margarita Padro / Marlyn Martínez
16	FINALISTAS	1,000	Ruiseñora	Estivaliz Padín Rodríguez
17	FINALISTAS	1,000	Terapias Interdisciplinarias de Excelencia en Servicio	Virmarys Quinones
18	FINALISTAS	1,000	Veganlicious, LLC	Carmen Martínez

## 2.- Competencia EmpodéraME 2022. Entrega de los premios el 4 de Mayo 2022 en el Centro de Convenciones de Puerto Rico.



En su compromiso con el emprendimiento de la mujer, Mujer Emprende Latina y el DDEC presentaron por segundo año consecutivo EmpodéraME 2022, La Competencia Empresarial.

Participaron unas 129 mujeres de 23 tipos de industrias con ideas de negocio o negocios establecidos. De ellas, clasificaron unas 19 participantes, todas con premios en metálico. Los premios se muestran en detalle abajo en la Tabla 2. Para mayor detalle de las fotos y los premios de la competencia puede acceder al enlace abajo

<https://empoderame.info/la-competencia-2022>

Tabla 2. Finalistas de la competencia Empresarial EmpodéraME.

<b>GANADORAS DINERO SEMILLA - EMPODÉRAMÉ</b>			
<b>PREMIOS</b>	<b>MONTO (USD)</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NEGOCIO</b>
1 PRIMER PREMIO	25,000	Jaloree Lantigua	STREAM Technologies
2 SEGUNDO PREMIO	10,000	Claudia Freyre	Borihipi Corp.
3 TERCER PREMIO	5,000	Marianela Monllor	Dogs&Humans
4 TERCER PREMIO	5,000	Decenia Vega	Cacao 360 & Semila
5 Finalista	3,000	Badganamai López	ALMA VERDE 2021
6 Finalista	1,500	Mariela Martínez	Origen – Mushroom Farm and Holistic Arts LLC
7 Finalista	1,000	PAOLA FREIRE	EMMADERA
8 Finalista	1,000	Nivia Susette Rodríguez Torres	Aguaviva IV Therapy
9 Finalista	1,000	Nilmarí Santini Santiago	Pintá Beauty LLC
10 Finalista	1,000	María del Carmen Pons Martínez	Musarte School of Music
11 Finalista	1,000	Josmarie Blanco Ortiz	KIT Learning & Management LLC
12 Finalista	1,000	Georgina Vega Porrata	theartwalkpr
13 Finalista	1,000	Frances González	Arena Complex
14 Finalista	1,000	Enid Lassalle Vázquez	Lassalle's Sweets & More Inc.
15 Finalista	1,000	Debbie J Ruiz Ríos	Empresas R & R Recycling
16 Finalista	1,000	Dalia Marrero Santiago	Dalia's Nursing Home
17 Finalista	1,000	Dagmarie Reyes Figueroa	Parcha
18 Finalista	1,000	Annelyn Torres-Reveron	Sur180 Therapeutics LLC
19 Finalista	1,000	Alexa Paola Figueroa Carrasquill	Aguas Frescas PR

# EmprendéME

¡Programa de Capacitación Empresarial!

**DESCRIPCIÓN.** Nuestro programa de capacitación empresarial EmprendeME, comenzó en enero 2021, y recién comienza el cohorte #7 de enero de 2023. Este programa se creó para cubrir necesidades que tenían las mujeres por causa de la pandemia del COVID-19, evento que afectó mucho más a las mujeres. Desde sus comienzos, la cuarentena afectó el cierre de escuelas, la educación en el hogar, el trabajo remoto y otras restricciones de movimiento para frenar la propagación de la COVID-19 contribuyeron a la renuncia masiva de muchas mujeres y los desplazamientos por los patronos, causando mucha ansiedad, consternación y un aumento significativo de casos de violencia de género, en particular la violencia doméstica y la violencia contra la pareja.

Buscando opciones para que las mujeres pudieran capacitarse y crear nuevas oportunidades de ingresos ante la posibilidad de encierros, y reconociendo que las tensiones financieras son uno de los factores principales del aumento de violencia en el hogar, creamos EmpodéME. Este es un programa temporero completamente en línea para atender las nuevas tendencias digitales a la vez que podíamos continuar brindando apoyo a la comunidad de empresarias. Cuando nos dimos cuenta que la crisis duraría un tiempo indefinido, se creó EmpréndéME, antiguo PCE, Programa de Capacitación ME.

**OBJETIVO:** EmpréndéME es un programa único de capacitación empresarial para mujeres emprendedoras que pueden completar desde su hogar. Teníamos como objetivo empoderar e impulsar empresarias en línea o de servicios a domicilio.

Mujer Emprende Latina organizó, con el auspicio del Departamento de Desarrollo Económico, siete cohortes de EmpréndéME desde enero del 2021 hasta enero del 2023. Otra gran oportunidad de recibir

## EmprendeME. Programa Capacitación Empresarial



Tabla 3. Fechas de los eventos de EmpréndéME desde 2021 al 2023

Cohorte	Fecha comienzo	Fecha final
1	17 febrero 2021	1 de mayo 2021
2	11 de mayo 2021	27 de julio 2021
3	17 de agosto 2021	9 de noviembre 2021
4	25 de enero 2022	23 de abril 2022
5	17 e mayo 2022	9 de agosto 2022
6	6 de septiembre 2022	29 de noviembre 2022
7	24 de enero de 2023	presente

# ApóyaME

¡Programa de Capacitación Empresarial!

**DESCRIPCIÓN.** Es nuestro más reciente programa de mentorías y coaching, comenzó el 10 de octubre hasta el 15 de diciembre. Este programa se ofrecieron mentorías y Coaching para las emprendedoras que habían sido afectadas por el Huracán Fiona y que fueron parte de los programas EmprendeME, IncubaME y EmpodéraME como una herramienta para ayudarlas a terminar sus planes de negocio, aclararle las dudas y guiarlas en los próximos pasos a seguir. Nuestra sede sirvió como una sala de coworking donde ellas podían estar trabajando con apoyo de tecnología y acceso a internet.

**PARTICIPANTES:** en nuestra sede atendido unas 50 mujeres en tres meses



## APOYAME

RED DE APOYO PARA LA MUJER  
PROGRAMA DE COACHING Y MENTORIA

Info@mujeremprendelatina.com  
787-919-7308





DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO DDEC



Mujer Emprende LATINA

# ME LANZO EMPODERADA

4 DE MAYO DE 2022 - 9:00AM A 7:30PM  
CENTRO DE CONVENCIONES DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO DDEC



EMPODERA ME LA CONCIENCIA

BOLETOS EN:

Eventbrite



**KAREN OLIVER**  
DIRECTORA EJECUTIVA  
EMPRESARIA Y PRESIDENTA  
EXECUTIVE SOLUTIONS



**VIRGINIA RIVERA**  
PRESIDENTA DE JUNTA  
DIRECTORA DEL Y EMPRENDEDORA  
DE SOLAPRENEDORA



**Vanessa Marín**  
EMPRESARIA  
COMERCIANTE



**Jencky Trujillo**  
EMPRESARIA  
INNOVADORA



**Pamela Brown**  
VICE PRESIDENT & CHIEF  
ADMINISTRATIVE OFFICER DE  
BANCOS AMERICAN



**Jennifer González**  
COMISIONADA RESIDENTE  
DE PUERTO RICO



**Karina Soto**  
WAPA TV



**Mariana Castellón**  
WAPA TV - MC

9:00AM - 10:00AM

REGISTRO



10:00AM - 10:15AM

BIENVENIDA

**Dr. Carmen Rodríguez**  
VEREDADERA EDUCADORA  
DE "WOMAN UP"



**Marlene Ojeda**  
MENTORA INDEPENDIENTE

10:15AM - 10:30AM

MENSAJE INSPIRACIONAL

10:30AM - 11:00AM

PANEL DE EMPRENDEDORAS MENTORAS



**Virginia Buel**  
MODERADORA  
PRESIDENTA DE  
Mujer Emprende  
LATINA



**Maribel Villalobos**  
PRINCE LUGAR  
ANILAS



**Ericka Diaz Rojas**  
SECUNDARIO LUGAR  
EL PRESTADO



**Clemente Valentin**  
TERCER LUGAR  
EN CENIT COJANON



**Noreangela Rosado**  
PROFESORA A  
CARGO DE PLANEACIÓN  
EIN ANDRÉS

11:00AM - 11:30AM

KEYNOTE SPEAKER



**Barbara Barrios**  
9 REAL & HONESTY

11:30AM - 12:30PM

TODO ES DESARROLLO



**Cynthia Marrero**  
DDEC DE NYEY 2022



**Manuel Cotto**  
ALTA NYEY 2022



**Cynthia Marrero**  
ALTA NYEY 2022

12:30PM - 1:30PM

ALMUERZO - KEYNOTE SPEAKERS



**Juan Laureano**  
ALTA NYEY  
KEYNOTE SPEAKER  
PRESENTADA POR DDEC



**Erik Viverona-Libert**  
DIRECTOR DE JUNTA  
Mujer Emprende LATINA



**Verónica Audín**  
E - COMERCIO

1:30PM - 1:50PM

KEYNOTE SPEAKER



**Waleena Rivera**  
PRESIDENTA DE DANOSA P.R.

1:50PM - 2:30PM

INTRAPRENEURSHIP Y ENTREPRENEURSHIP:



**Waleena Rivera**  
MODERADORA  
PRESIDENTA DE DANOSA P.R.



**Patricia Evans**



**Betty Martínez**



**Wendy Perry**

2:30PM - 2:50PM

COMO CONVERTIRSE EN SUPLIDOR DE CADENAS DE VENTAS MULTINACIONALES

AUSPICIADO POR:  
**Walmart**  
Puerto Rico



**Waleena Rivera**  
CORPORATE AFFAIRS  
SERVICES MANAGER  
WALMART PUERTO RICO



**Maricela Rosado**  
PRESIDENTA CAPITULO DE  
FLORIDA - EDO. INDOLETA

2:50PM - 3:00PM

MENSAJE INSPIRACIONAL

3:00PM - 4:00PM

ALERTAS IMPORTANTES PARA EMPRENDEURAS BAJO UNA SANA ADMINISTRACIÓN



**Camila Rosales**  
Partidaria de  
Emprendedoras de Puerto Rico  
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS



**Maribel Jimenez**  
Metropolitan Speaker  
LAUDIO DE DINERO Y  
POSIBLES SANCCIONES



**Myra Buel**  
Partidaria de Comercio &  
INVERSIÓN PARA EL FUTURO



**Eric Torres**  
Partidario de Comercio  
Industrial y Organizacional  
RESILIENCIA  
EMOCIONAL Y RECUPERACIÓN



**BANCO POPULAR**  
INDEPENDENCIA  
DE LOS SECTORES

4:00PM - 5:00PM

OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDEURAS:

ORIENTAL BANK, FIRST BANK, SBA, LENC

5:00PM - 6:00PM

PREMIACIONES 2022

6:00PM - 7:30PM

NETWORKING, ENTRETENIMIENTO, BAZAR Y FASHION SHOW.





DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y COMERCIO  
**DDEC**



**Mujer Emprende Latina**

450 Avenida Constitucion Suite 200  
San Juan, PR 00901  
(787) 919-7308  
finanzas@mujeremprendelatina.com  
www.mujeremprendelatina.com



# INVOICE

**BILL TO**

DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Y COMERCIO

**INVOICE #** 1311  
**DATE** 03/07/2023  
**DUE DATE** 03/07/2023  
**TERMS** Due on receipt

ACTIVITY	QTY	RATE	AMOUNT
Patrocinio GALA MUJER	1	25,000.00	25,000.00

Make all checks payable to:  
MUJER EMPRENDE PUERTO RICO INC

**BALANCE DUE**

**\$25,000.00**

Paypal: @mujeremprendelatina

Wire Transfer (ACH):  
Mujer Emprende Puerto Rico, Inc.  
First Bank Acct# 6209207587  
Routing No. 221571473

Please submit evidence of payment at  
finanzas@mujeremprendelatina.com

"Bajo pena de nulidad absoluta CERTIFICO que ningún servidor público de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico es parte o tiene algún interés en las ganancias o beneficios producto del contrato objeto de esta factura, y de ser parte o tener interés en las ganancias o beneficios producto del contrato, ha mediado una dispensa previa. La única consideración para suministrar los bienes o servicios objeto del contrato ha sido el pago acordado con el representante autorizado de la agencia. El importe de esta factura es justo y correcto. Los trabajos de construcción han sido realizados, los productos han sido entregados (los servicios prestados) y no han sido pagados."

VIRGINIA RIVERA  
PRESIDENTA DE JUNTA, CO-FUNDADORA

7/marzo/2023

Thank you for your business!

DDEC/PRIDCO  
CTB-011  
R-09-21

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO  
Y SUS ORGANISMOS ADSCRITOS  
San Juan. Puerto Rico

- PRIDCO
- RONES
- DDEC
- LEY 60
- PRIICO

SOLICITUD DE DESEMBOLSO / ÓRDENES DE COMPRA

Orden de Compra     Contrato 2023-002120     Pago Especial

SOLICITANTE	Número y Centro de Costo <b>22100-00000332</b> Oficina de Recursos Humanos		Fecha <b>18-May-2023</b>
	Receptor <b>MUJER EMPRENDE PUERTO RICO, INC.</b>		Id: <b>M0781</b>
	Dirección <b>PO BOX 8600 FERNANDEZ JUNCOS ST. SAN JUAN, PR 00910</b>		Cantidad <b>\$ 25,000.00</b>
	Concepto <b>Factura número 1311 Evento Mujer Emprende Latina</b>		
Seguro Social: <input checked="" type="checkbox"/> Patronal <span style="background-color: black; color: black;">[REDACTED]</span> Número de Teléfono: <b>(787)633-6106</b> Número de Factura: <b>1311</b> Fecha de Factura: <b>18-May-2023</b> Cuenta a Cargarse: _____			

AUTORIDAD	Solicitante <u>GLORISA CORDERO CABRERA</u> <u>18-May-2023</u> <small>Nombre y Firma Representante del área de Trabajo Fecha</small>		Número de Contrato Registrado <b>2023-002120</b>	Fecha del Contrato <b>03/24/2023</b>
	<b>ADMINISTRADORA DE SISTEMAS DE OFICINA II</b> <small>Título del Puesto</small>		Aprobado:	
	Recomendado <u>Cynthia del Mar Rivera Marrero</u> <u>18-May-2023</u> <small>Nombre y Firma Fecha</small>		<u>IRIS SANTOS</u> <u>18-May-2023</u> <small>Nombre y Firma Representante del área de Trabajo Fecha</small>	
	<b>Direcotora, RHRL</b> <small>Título del Puesto</small>		<b>SUBSECRETARIA</b> <small>Título del Puesto</small>	
		<small>Nombre del Director Ejecutivo</small> _____		<small>Fecha</small> _____
Certifico que los artículos fueron recibidos y los servicios realizados de acuerdo a los procedimientos y reglamentos establecidos por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio/Compañía de Fomento Industrial.				
<small>Firma del Director Ejecutivo</small> _____				

ASIGNACION DE FONDOS	Proyecto a Capitalizarse: _____		Número de Asignación de Fondo: _____	Número de Cheque: _____
	Fondos Presupuestados: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Certificación, en caso de desembolsos mayores de \$50,000.01 Hay Fondos Disponibles: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
	<u>Irmarie Acevedo</u> _____ <small>Nombre y Firma del Especialista de Presupuesto Fecha</small>		<u>Jamille E. Murinte Díaz</u> _____ <small>Nombre y Firma Oficial Principal de Finanzas Fecha</small>	

NÚMERO DE CUENTA	RETENCIÓN		ASIGNACION DE FONDOS NUM.	PROYECTO NÚMERO	CANTIDADES	
	SERVICIOS	MATERIALES			DÉBITOS	CRÉDITOS
<b>TOTALES</b>						